



|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

| <b>CITANTE</b>  |     |          |                            |   |                       |            |
|---|-----|----------|----------------------------|---|-----------------------|------------|
| Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas   |     |          |                            |   |                       |            |
| Citación a Reunión de   |     | Acta No. | Carácter de la Reunión     |   |                       |            |
| Consejo de Facultad   |     | 23       | <b>Ordinaria</b>           | x | <b>Extraordinaria</b> |            |
| Fecha de Reunión  |     |          | Lugar de Reunión           |   | Hora inicio           | Hora final |
| Día   | Mes | Año      |                            |   |                       |            |
| 25  | 08  | 2021     | Plataforma Microsoft Teams |   | 2:00 p.m.             | 4:30 p.m.  |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>  |     |          |                            |   |                       |            |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación de las actas No. 20, 21 y 22 de 2021</li> <li>4. Presentación justificación creación de nuevo programa Tecnología en Sistemas Inteligentes de Manufactura</li> <li>5. Casos estudiantes</li> <li>6. Casos docentes <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación Manuel Romero</li> <li>Hoja de Vida Docente Ocasional Departamento de Finanzas</li> </ul> </li> <li>7. Trabajos de Grado <ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas</li> <li>Seminarios de Profundización</li> </ul> </li> <li>8. Cronograma para la elección de representante de egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas</li> <li>9. Solicitud de ampliación de presupuesto del 2022-01 para la programación de nuevos grupos de inglés II para los estudiantes de traslado de Pensum 13 a 14 de la Tecnología en Gestión Administrativa Presencial</li> <li>10. Comité de Investigaciones</li> <li>11. Propositiones y varios</li> <li>12. Compromisos</li> </ol> |     |          |                            |   |                       |            |
| <b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>  |     |          |                            |   |                       |            |

### 1. Verificación del quórum

El día 25 de agosto de 2021 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**PRESENTES:**

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.  
Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.  
Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.  
Conrado Augusto Serna Urán, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.  
Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.  
Erica Naslin García Flórez, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

**AUSENTE:**

Jesús Javier Rivas Vidal, Representante de los Estudiantes

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Erica Naslin García Flórez, pone en consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado.


**3. Aprobación de las actas No. 20, 21 y 22 de 2021**

Se pone en consideración de los consejeros la aprobación del acta n°20 del 05 de agosto, el acta n°21 del 11 de agosto y el acta n°22 del 17 de agosto de 2021.

El Consejo de Facultad decide, aprobar las actas n°20, 21 y 22 de 2021, con las observaciones realizadas por los consejeros.

**4. Presentación justificación creación de nuevo programa Tecnología en Sistemas Inteligentes de Manufactura**

Los docentes Adrián José Benítez Lozano y Sergio Aristizabal Restrepo realizan la presentación de la justificación para la creación del nuevo programa Tecnología en Sistemas Inteligentes de Manufactura, comienzan explicando que la motivación y fundamentación del programa está enfocada en el cumplimiento de los establecido en el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo 2020-2023 del ITM, de contar con nuevos programas pertinentes y con enfoques de la 4ta Revolución Industrial, por tanto, el programa que se propone está diseñado en el nivel Tecnológico con registro único y con enfoque de formación por competencias para sus diferentes ejes temáticos.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

También indican que la justificación y denominación está acorde con lo establecido en el decreto 1075 de 2015 y que el programa tiene un enfoque en manufactura con el uso de nuevas tecnologías.

Esta propuesta pretende atender dos requerimientos con el tecnólogo, contar con usuarios de los sistemas de información con conocimiento de producción industrial y ofrecer profesionales con capacidad de participar en desarrollos de sistemas de información y control colaborativos, de gran importancia para las organizaciones.

La Representante de los Docentes manifiesta su inquietud sobre si se hizo la validación con el SNIES para saber a qué área de conocimiento pertenecería, con el fin de revisar la pertinencia y validar si el programa debe estar en la Facultad de Ciencias Económicas.


El docente Adrian José Benitez Lozano indica que se validará esta información y que el programa es del área de producción, totalmente pertinente para la gestión de los procesos en las organizaciones.

El docente Sergio Aristizabal Restrepo dice que el enfoque es hacia la ingeniería de Producción, pertinente para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción va en la vía de lo que manifiestan los docentes, aún no han llegado al detalle del área de conocimiento al que puede estar apuntando desde lo que establece el SNIES, pero la identidad del departamento y el enfoque del programa es intervenir desde los sistemas de producción y de gestión en las organizaciones. La idea no es formar un programador, lo que se quiere es formar usuarios de tecnologías y como incluir las tecnologías en los procesos de gestión y manufactura o producción. Dado los compromisos del plan de desarrollo, sobre las tecnologías 4.0 se conformó un equipo para elaborar el documento del programa, y su enfoque principal es que apoya la gestión de producción en la exploración y uso de las herramientas tecnológicas, de tecnología avanzada o industrias 4.0.

La Representante de los docentes expresa que es importante tener un hilo conductor entre los programas de la Facultad, para que no se pierda la identidad como Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que se conserven los objetos de formación y competencias de la Facultad.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar la justificación presentada para la creación del programa Tecnología en Sistemas Inteligentes de Manufactura, y la continuidad de los procesos y trámites necesarios para el desarrollo este.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

## 5. Casos estudiantes

### 5.1. Departamento de Calidad y Producción

#### 5.1.1. Programa: Tecnología en Producción

**Sara Melissa Ruíz Muriel identificada con cédula 1.001.236.300**, solicita la autorización para iniciar las prácticas este semestre, actualmente solo le falta una materia para tener el cuarto semestre completo (procesos productivos), actualmente la está cursando.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud e iniciar el trámite de solicitud de prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co).

**Mariana Vallejo Puerta identificada con cédula 1.000.646.214**, solicita la autorización para iniciar las prácticas este semestre, actualmente solo le falta una materia para tener el cuarto semestre completo (procesos productivos), actualmente la está cursando.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud e iniciar el trámite de solicitud de prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co).

#### 5.1.2 Programa: Ingeniería de Producción

**John Jairo Colorado Arenas identificado con cédula 71.394.198**, solicita le permitan realizar el Proyecto de Grado de manera Individual, y poder cumplir con el requisito para los grados en Ingeniería de Producción.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud según de realizar la modalidad de trabajo de grado Proyecto de Grado de forma individual según Resolución N° 21 del 13 de noviembre de 2020, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 16.

**Eder Augusto González Correa identificado con cédula 1.036.615.306**, solicita autorización para realizar prácticas profesionales como modalidad de grado, le faltan 6 materias por culminar de las cuales está cursando 5 este semestre.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud e iniciar el trámite de solicitud de prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co).

## 5.2 Departamento de Ciencias Administrativas

### 5.2.1. Programa: Tecnología en Gestión Administrativa- Presencial

Los siguientes casos fueron analizados en el comité curricular del 19 de agosto de 2021 acta n° 05.

**John Mario Gómez Taborda identificado con cédula 1.017.154.812**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

| Asignaturas Cursadas   | Asignaturas Para Reconocer | Nota |
|------------------------|----------------------------|------|
| Matemáticas Operativas | Matemáticas Básicas        | 3.2  |

El comité curricular recomienda reconocer Matemáticas Básicas, con nota 3.2

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Matemáticas Básicas, con nota 3,2.

**Dayhana Jaramillo Saucedo identificada con cédula 1.000.883.847**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, dado que tiene 1(una) asignatura pendiente: Estadística Básica (Nivel 3).


El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de la estudiante.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de la estudiante.

**Johany Alberto Casas Ríos identificado con cédula 1.025.642.008**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado, dado que tiene 1(una) asignatura pendiente: Estadística Básica (Nivel 3).

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud del estudiante.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud del estudiante.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**Karen Julizt Eusse Erazo identificada con cédula 1.193.233.027**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado dado que tiene 1(una) asignatura pendiente: Estadística Básica (Nivel 3).

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de la estudiante.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de la estudiante.

**Jhojan Urrego Sossa identificado con cédula 1.000.445.734**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado dado que tiene 1 (una) asignatura pendiente: Estadística Básica (Nivel 3).

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud del estudiante.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud del estudiante.

**Dianis Shirley Velásquez Villalobos identificada con cédula 1.000.088.419**, solicita le permitan realizar prácticas como modalidad de trabajo de grado dado que tiene 1 (una) asignatura pendiente: Estadística Básica (Nivel 3).

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de la estudiante.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de la estudiante.

### 5.2.2 Programa: Administración Tecnológica

Los siguientes casos fueron analizados en el comité curricular del 19 de agosto de 2021 acta n° 06.

**Sara Osorno Zapata identificada con cédula 1.000.538.993**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

| Asignaturas Cursadas en FUMC | Asignaturas Para Homologar en ITM | Nota |
|------------------------------|-----------------------------------|------|
| Informática                  | Informática Básica                | 4.5  |
| Matemáticas Financieras      | Matemáticas Financieras           | 4.1  |
| Gestión de Recursos Humanos  | Gestión del Talento Humano        | 4.5  |
| Mercadeo                     | Mercadeo                          | 4.1  |
| Estadística                  | Estadística Básica                | 4.5  |
| Ingles I                     | Ingles I                          | 4.5  |

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

|                                       |                                       |     |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-----|
| Ingles II                             | Ingles II                             | 4.5 |
| Economía Colombiana                   | Economía I                            | 3.8 |
| Economía Internacional                | Economía II                           | 3.7 |
| Formulación y evaluación de Proyectos | Formulación y evaluación de Proyectos | 3.9 |
| Administración                        | Introducción a la Administración      | 4.5 |
| Matemáticas                           | Matemáticas Básicas                   | 4.2 |

El comité curricular recomienda reconocer las siguientes asignaturas:

- Formulación y Evaluación de Proyectos, 3.9
- Gestión del Talento Humano, 4.5
- Introducción a la Administración, 4.5
- Matemáticas Básicas, 4.2
- Estadística Básica, 4.5
- Mercadeo, 4.1


No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para las mismas.

- Economía I
- Economía II
- Informática Básica
- Inglés I
- Inglés II
- Matemáticas Financieras

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las siguientes asignaturas: Formulación y Evaluación de Proyectos, 3.9, Gestión del Talento Humano, 4.5, Introducción a la Administración, 4.5, Matemáticas Básicas, 4.2, Estadística Básica, 4.5, Mercadeo, 4.1, y negar el reconocimiento de las asignaturas: Economía I, Economía II, Informática Básica, Inglés I, Inglés II, Matemáticas Financieras.

**David Andrés Ospina identificado con cédula 98.700.836**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

| <b>Asignaturas Cursadas en ESUMER</b> | <b>Asignaturas Para Homologar en ITM</b>        | <b>Nota</b> |
|---------------------------------------|---|-------------|
| Principios de Mercadeo                | Mercadeo  | 4.3         |
| Psicología del Consumidor             | Comportamiento del Consumidor                   | 4.2         |
| Estadística                           | Estadística Básica                              | 3.6         |
| Contabilidad                          | Principios de Contabilidad                      | 3.5         |
| Economía de Empresas                  | Economía I                                      | 4.4         |
| Canales de Distribución Física        | Administración de Operaciones                   | 4.3         |
| Entorno Económico                     | Economía II                                     | 4.5         |
| Emprendimiento Empresarial            | Empresarismo                                    | 4.4         |
| Practica Gestión de Proyectos         | Gestión de Proyectos                            | 4.7         |
| Gestión Logística                     | Administración de Operaciones                   | 4.2         |
| Presupuestos                          | Plan y Presupuesto                              | 4.3         |
| Mercadeo Internacional                | Nivel X – Electiva IV Mercadeo Internacional    | 3.3         |
| Negociación                           | Nivel VII – Electiva I Negocios Internacionales | 4.4         |


El comité curricular recomienda reconocer las siguientes asignaturas:

- Comportamiento del Consumidor, 4.2
- Economía I, 4.4
- Economía II, 4.5
- Electiva I (Negocios Internacionales), 4.4
- Electiva IV (Mercadeo Internacional), 3.3
- Empresarismo, 4.4
- Estadística Básica, 3.6

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para las mismas:

- Administración de Operaciones
- Gestión de Proyectos
- Mercadeo
- Principios de Contabilidad
- Plan y Presupuesto



|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las siguientes asignaturas: Comportamiento del Consumidor, 4.2, Economía I, 4.4, Economía II, 4.5, Electiva I (Negocios Internacionales), 4.4, Electiva IV (Mercadeo Internacional), 3.3, Empresarismo, 4.4, Estadística Básica, 3.6, y negar el reconocimiento de las siguientes asignaturas: Administración de Operaciones, Gestión de Proyectos, Mercadeo, Principios de Contabilidad, Plan y Presupuesto.

**Viviana Elizabeth Velásquez Arboleda identificada con cédula 43.973.617**, solicita el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica (EBX04) cursada en el programa Tecnología en Gestión Administrativa periodo 2018-1.

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.


**Marlen Estella Banqueth Quintero identificada con cédula 1.128.474.615**, solicita la permitan realizar el Proyecto de Grado como Modalidad de trabajo de manera de manera individual.

El comité curricular recomienda negar la solicitud, dado que, conforme a la Resolución 21/2020, Artículo 16, Parágrafo 3: El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud.

**Sebastián Castaño Álvarez identificado con cédula 1.040.742.840**, solicita la permitan realizar las asignaturas de Posgrado como Modalidad de Trabajo de Grado, además, en caso de obtener una respuesta negativa a la solicitud, indica que también puede realizar la Modalidad de Proyecto de Grado, pero, de manera individual.

El comité curricular recomienda negar la solicitud, dado que, las inscripciones para la Modalidad Asignaturas de Posgrados cerraron el 26 de Julio de 2021, conforme lo establecido en el cronograma del Departamento Posgrados. En relación con la Modalidad de Proyecto de Grado, se recomienda NEGAR conforme a la Resolución 21/2020, Artículo 16, Parágrafo 3: *El proyecto de grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes.*

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</p> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud.**

### **5.2.3. Programa Maestría en Gestión de Organizaciones**

Los siguientes casos fueron analizados en el comité curricular del 18 de agosto de 2021 acta n° 15.

**Dairo Estevan Vergara Bocanument identificado con cédula 70.954.908**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Evaluación de la percepción de la calidad del servicio de los clientes atendidos a través del modelo de televentas en una empresa del sector de alimentos”* quien lo viene acompañando como Directora es la docente Diana Lorena Cadavid Higueta.

**Los evaluadores propuestos por el Estudiante y la Directora son:**

**- Kathleen Georjahana Salazar Serna**

Cargo: Docente

Institución: Universidad Javeriana de Cali

Correo electrónico: Kathleen.salazar@javerianacali.edu.co

Número de celular: 3282008774

**- Diana Carolina Ríos Echeverri**

Cargo: Docente

Institución: Instituto Tecnológico Metropolitano

Correo electrónico: dianarios9805@correo.itm.edu.co

Número de celular:

**- Luis Meiver Madrid Carvajal**

Cargo: Director Canal Tradicional Cali

Empresa: Industria de Alimentos Zenú y Negocio Cárnico

Correo electrónico: mmadrid@alimentoscarnicos.com.co

Número de celular: 31557336712


**Los evaluadores propuestos por la Docente Enlace son:**

**- María Leivy Mejía Alzate (Externo)**

PhD Estudios Organizacionales (Est.)

Magister en Administración

Economista

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

- **Hernán Enrique López Arellano (Externo)**  
Magister en Ciencias de la Administración  
Administrador de Empresas

- **Harlyn Darío López Torres (Interno)**  
Docente Ocasional ITM

El comité curricular recomienda aprobar los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**Nidia Torres Holguín identificada con cédula 32.351.354**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Propuesta de guía de identificación de competencias que contribuya la gestión de conocimiento del personal administrativo de las instituciones de educación superior adscritas al municipio de Medellín”* quien la viene acompañando como Directora es la docente Jackeline Andrea Macias Urrego.

**Los evaluadores propuestos por la Estudiante y la Directora son:**


- **Irina Esther Monery Saade**  
Magister en Ingeniería Administrativa,  
Imonery@sator.com.co

- **Alba Patricia Pérez Cano**  
Magister en Gestión integrada de la calidad, seguridad y medio ambiente,  
[apatriciaperez2009@gmail.com](mailto:apatriciaperez2009@gmail.com)

- **David Alonso Hernández López**  
Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional  
david.hernandez@uniremington.edu.co

**Los evaluadores propuestos por la Docente Enlace son:**

- **Dora Inés Vivanco Julio (Externo)**  
Doctorado en Estudios Organizacionales (Est.)  
Magister en Gerencia para el Desarrollo  
Administradora en Salud  
Psicóloga

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

- **Jhon Alexander Hoyos Quiroz (Externo)**

Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y desarrollo Regional  
Ingeniero de Producción

- **Eric Castañeda Gómez (Interno)**

Docente Ocasional ITM

El comité curricular recomienda aprobar los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**Nini Johanna Guisao Ramírez identificada con cédula 32.209.988**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Proponer un perfil del contador público que dé respuesta a las necesidades organizacionales de las entidades sin ánimo de lucro en la cuarta revolución industrial”* quien la viene acompañando como Director es el docente Diego Fernando Hernández.

**Los evaluadores propuestos por la Estudiante y el Director son:**

- **Jeison Alexander Urrego Vásquez**

Contador Público  
MBA en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas Corporativas  
Docente Corporación Universitaria Americana  
[jheisonurrego@gmail.com](mailto:jheisonurrego@gmail.com)


- **Diego Restrepo**

Contador Público  
Mg en Desarrollo Sostenible  
[diego.restrepu@unaula.edu.co](mailto:diego.restrepu@unaula.edu.co)

- **Angela Maryed Flórez**

Contadora Pública  
PhD Administración  
Mg en Educación

**Los evaluadores propuestos por la Docente Enlace son:**

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

- **León D. Choperena Ramírez (Externo)**  
Magister en Contabilidad Internacional y de Gestión  
Contador Publico

- **Alina Marcela Bustamante Salazar (Externo)**  
PhD Administración  
Magister en Administración  
Especialista en Revisoría Fiscal  
Contadora Publica

- **Ketty Lorena Moreno Palacios (Interno)**  
Docente Ocasional ITM

El comité curricular recomienda aprobar los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**Paola Andrea Santiz Ángel identificada con cédula 43.985.934**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Gestión de riesgo por procesos en la empresa Colombiana de Fibras S.A.S de la industria manufacturera (estudio de caso)”*, quien la viene acompañando como Director es el docente Luis Eduardo Franco Ceballos.

**Los evaluadores propuestos por la Estudiante y el Director son:**

- **Dr. Héctor Alonso Olivares Aguayo**  
Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle-México.  
Es Actuario y Maestro en Finanzas con mención honorífica por la UNAM (Medalla Alfonso Caso 2013). También obtuvo la mención honorífica en sus estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas por el IPN. Ganando los Premios de: Mejor Tesis de Posgrado 2015 y de Mejor Desempeño Académico 2017.  
Correo electrónico hectoralonso.olivares@lasalle.mx, teléfono celular: +52 1 55 8055 6687.

- **Diego Martínez**  
Ingeniero Administrador de la Universidad Nacional, Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Pontificia Bolivariana, Consultor Externo Wealth Management.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

Docente Universitario en el Área de Finanzas. Fundador y Gerente de Focuss Entrenadores en Finanzas SAS.

Correo: info@focuss.com. Celular: 3002431127.

**- Diego Agudelo Rueda**

PhD. en Finanzas, Indiana University. Docente Tiempo completo Universidad EAFIT. Teléfono: (057-4) 2619500 ext. 9719. Correo: dagudelo@eafit.edu.co

**Los evaluadores propuestos por la Docente Enlace son:**

**- Felipe Isaza Cuervo (Externo)**

PhD Ingeniería-Industria y Organizaciones  
Magister en Ingeniería Administrativa  
Ingeniero Mecánico

**- Edwin Andrés Gutiérrez Morales (Externo)**

Magister en Ingeniería Administrativa  
Ingeniero Financiero y de Negocios

**- Gabriel Alberto Agudelo Torres**

Docente Carrera ITM

El comité curricular recomienda aprobar los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

**Elvira Yurani Zapata Sánchez identificada con cédula 43.987.503**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Propuesta metodológica para el fortalecimiento de los procesos de gestión de Apropiación Social del Conocimiento, aplicable a las prácticas académicas de pregrados universitarios. Caso de estudio: Pregrado en Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia”*, quien la viene acompañando como Director es el docente Jorge Iván Zuleta Orrego.

**Los evaluadores propuestos por la Estudiante y el Director son:**

**- James Alberto Morales Chinchá**

Administrador de Empresas.  
Magister de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Estudiante de Doctorado en Administración y Organizaciones

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

Correo: jammorales11@gmail.com  
 Celular: 300 490 2946  
 Coordinador Innovación Social Universidad de Antioquia  
 Profesor de cátedra Universidad de Antioquia  
 Profesor de cátedra Universidad Autónoma Latinoamericana

**- Carlos Alberto Palacio Tobón**

Ex Vicerrector de Extensión de la Universidad de Antioquia  
 Ex Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia  
 Profesor de la Escuela Ambiental, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia  
 Correo electrónico: alberto.palacio@udea.edu.co  
 Celular: 3136261753

**- Alba Patricia Pérez Cano**

MBA Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente Ingeniera de productividad y calidad Administradora de Empresas  
 Docente de Tiempo Completo, Consultora e investigadora del grupo de investigación en respuesta estratégica (GIRE)  
 Organización Salazar Y Herrera  
 Correo electrónico: apatriciaperez2009@gmail.com  
 Celular: 313 6105186

**Los evaluadores propuestos por la Docente Enlace son:**

**- Juan David Uribe Taquez (Externo)**

PhD. Pensamiento Complejo (Est.)  
 Magister en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+i  
 Administrador Tecnológico


**- Tatiana Molina Velasquez (Externo)**

PhD. En Economía y Empresa (Est.)  
 Magister en Responsabilidad Social Corporativa  
 Especialización en Responsabilidad Social Empresarial  
 Ingeniera Biomédica

**- Eliana Maria Villa Enciso (Interna)**

Docente Carrera ITM

El comité curricular recomienda aprobar los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por la Docente Enlace.

#### **5.2.4. Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional**


Los siguientes casos fueron analizados en el comité curricular del 18 de agosto de 2021 acta n° 14.

**Alexei Serna Arenas identificado con cédula 1.128.403.985**, solicita a la Docente Sindy Lorena Nieto Jara como Directora de su Trabajo de Grado denominado: *“Metodología para llevar la investigación al mercado. Caso grupos de investigación de la facultad de ciencias económicas y administrativas del ITM”*.

#### **Análisis:**

1. El estudiante Alexi Serna Arenas, solicitó como directora de su propuesta de trabajo de Grado denominado: **“Metodología para llevar la investigación al mercado. Caso grupos de investigación de la facultad de ciencias económicas y administrativas del ITM”**, a la docente SINDY LORENA NIETO JARA, docente de cátedra del Departamento, quien actualmente se encuentra bajo contrato de ESTABILIDAD REFORZADA debido a su Licencia por Maternidad.
2. Aunque la Docente SINDY LORENA NIETO JARA, fungió como Tutora durante la elaboración de la propuesta del estudiante desde el semestre 2020-1, el Comité Curricular recomendó NO ACEPTAR la solicitud del estudiante, en el sentido del tipo de vinculación con la cual cuenta actualmente la docente y recomendó el nombramiento de otro docente de tiempo completo.
3. Se propone para asumir la Dirección del estudiante, al docente JUAN CAMILO PATIÑO, Docente Ocasional del departamento, quien por su formación, experiencia investigativa y conocimiento de la temática propia de la propuesta es una alternativa pertinente para asumir la dirección y además está dispuesto a asumir dicha dirección.
4. Es de anotar que el docente Juan Camilo, fue el evaluador de la propuesta inicial, por tanto, esta coordinación está consciente que deberá nombrar -en el momento de la entrega final- una terna de pares evaluadores en la cual no estará incluido el docente Juan Camilo Patiño.



|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

5. El docente Juan Camilo Patiño, tiene a la fecha la dirección de dos trabajos de Grado, los cuales se encuentran en etapa de Evaluación Final y una tutoría para la Formulación de Propuesta de T de G.
6. La docente Sindy Lorena Nieto, presenta a través de carta, la renuncia a la intención de dirección del trabajo del estudiante Alexei.

El comité curricular recomienda negar la solicitud para designación de la Docente Sindy Lorena Nieto Jara como Directora del Trabajo de Grado en tanto que se encuentra en Licencia de Maternidad. Teniendo en cuenta lo anterior, la Facultad podrá designar un Docente de Tiempo Completo que lo acompañe como Director del Trabajo de Grado. No obstante, se evidencia que para el semestre en curso (2021-2) usted no matriculo la asignatura Trabajo de Grado, por lo tanto, deberá cumplir con el procedimiento para solicitud de Reingreso y asignación de Director para su Trabajo de Grado en el próximo semestre (2022-1).

**El Consejo de Facultad decide**, no aprobar la solicitud del estudiante.


**Luz Jeannette Atehortúa Goez identificada con cédula 43.569.733**, solicita se lea evaluado su trabajo de grado denominado: *“Propuesta de Gestión de Gestión de la Innovación Tecnológica en la Administración de la Tierra bajo la norma ISO 19152:2012 LADM COL. Estudio de caso: Catastro Medellín”*.

**Los evaluadores propuestos por el Docente Enlace son:**

- **Hernan Dario Munera Espinal (Externo)**  
Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente  
Economista
- **Jhon Alejandro Cardona Quintero (Externo)**  
Magister en Gestion Tecnológica  
Especialista en Gerencia de Proyectos  
Economista
- **Juan Felipe Herrera Vargas (Interno)**  
Docente Ocasional ITM

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**Raúl Esteban Perlaza Paniagua identificado con cédula 71.531.995**, solicita se lea evaluado su trabajo de grado denominado: *“Estrategias para el desarrollo de las Mipymes del sector textil de confección de prendas de vestir, de la ciudad de Medellín, a partir de un ejercicio prospectivo”*.

**Los evaluadores propuestos por el Docente Enlace son:**

- **Karla Cristina Bonilla Restrepo (Externo)**  
Magister en Gestion de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Ingeniera de Alimentos
- **Mauricio Domínguez Oquendo (Externo)**  
Magister en Gestion de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Administrador de Empresas
- **Eliana Maria Villa Enciso (Interno)**  
Docente Carrera ITM


El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación del trabajo de grado y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

### **Caso Microcurrículo asignatura Seminario de Investigación II**

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas propone realizar una modificación en el esquema evaluativo de la asignatura Seminario de Investigación II para la Maestría en Gestión de Organizaciones y la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, de tal forma que se pueda garantizar que el estudiante que apruebe esta asignatura cuente con la aprobación, sin modificaciones, de su propuesta de Trabajo de Grado. El cuadro de evaluación quedaría de la siguiente forma:

| <b>Actividades de evaluación</b>               |          |              |
|--|----------|--------------|
| <b>Actividad</b>                               | <b>%</b> | <b>Fecha</b> |
| Presentación inicial avances de anteproyectos. | 5        | Semana 1     |
|  | 5        | Semana 4     |

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |


|   |    |               |
|---|----|---------------|
| Diseño metodológico: tipo de investigación y enfoque, descripción de las fases de la investigación.<br>Diseño metodológico: Instrumentos, herramientas, métodos de análisis de información, productos obtenidos en cada fase, alcance de cada fase y actividades.<br>Presentación final de la propuesta de proyecto de investigación.<br><br>Aprobación de la propuesta de proyecto de investigación<br><b><i>Si para para el cierre de reporte de notas en cada periodo académico, la propuesta de trabajo de grado ha sido aprobada SIN correcciones, la calificación del 70% será proporcional al puntaje obtenido en la evaluación. En caso contrario, es decir, la propuesta no es aprobada, la calificación máxima de este componente será 2.7. Independientemente del puntaje obtenido en la evaluación de la propuesta.</i></b> | 5  | Semana 6      |
|   | 15 | Semana 7      |
|   | 70 | Semana 8 a 16 |

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la propuesta de evaluación con ajustes, es decir, el estudiante debe atender las observaciones para que nuevamente se determine la nota.

**5.3 Departamento de Finanzas**

**5.3.1. Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial**

| Nombre del estudiante     | Identificación | Asignatura para reconocer en el ITM | Nota | Dependencia encargada del estudio | Concepto de reconocimiento   | Nota asignatura reconocida |
|---------------------------|----------------|-------------------------------------|------|-----------------------------------|--|----------------------------|
| Yuly Guisela Toro Aguirre | 43984129       | Fundamentos de Contabilidad         | 3.2  | Departamento de Finanzas          | Negar, dado que fue cursada antes de 2017-1 lo que evidencia que el contenido no tenía las | N/A                        |

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | especificaciones necesarias que se requieren actualmente |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Fundamentos de Contabilidad para la estudiante relacionada.

**Juan Esteban González Gómez identificado con cédula 1.017.233.889**, solicita le sea autorizado presentar el examen de acreditación de competencias de los niveles I, II, III y IV de la asignatura Inglés.

**El Consejo de Facultad**, informa que no es posible aprobar la solicitud dado que no cumple con los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil, exactamente en el *Artículo 93°*. - *Examen de suficiencia. El estudiante debidamente matriculado, que haya cursado y aprobado al menos un período académico completo, tendrá derecho a solicitar que se le permita presentar examen de suficiencia, hasta en tres (3) áreas durante toda la carrera, por una sola vez. No podrá autorizarse examen de suficiencia respecto de asignaturas cursadas y no aprobadas o de asignaturas en curso*

**Carlos Andrés Gaviria Uribe identificado con cédula 1.152.464.345**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Herramientas Informáticas Avanzadas.


**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

### **5.3.2. Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios**

**El Centro de Emprendimiento Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC**, envía en el archivo anexo el Memorando con la aprobación y el concepto FAVORABLE del requisito de grado en modalidad del Emprendimiento para la estudiante Sady Lorena Ortiz Carmona con cédula 1.152.451.640 del programa de Ingeniería financiera y de negocios.

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer el proyecto de emprendimiento TOTAL FINANZAS S.AS. como modalidad de Trabajo de grado y su registro en el SIA.

### **5.3.3. Programa: Ingeniería Financiera**

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

| Nombre del estudiante       | Identificación | Asignatura para reconocer en el ITM | Nota | Dependencia encargada del estudio | Concepto de reconocimiento | Nota asignatura reconocida |
|-----------------------------|----------------|-------------------------------------|------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Zuleima Andrea Ariza Correa | 1026139481     | Renta Fija y Renta Variables        | 4.2  | Departamento de Finanzas          | Aprobar                    | 4.2                        |

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Renta Fija y Rentas Variables para la estudiante relacionada.

#### 5.3.4. Programa: Contaduría Pública

| Nombre del estudiante             | Identificación | Asignatura para reconocer en el ITM | Nota | Dependencia encargada del estudio | Concepto de reconocimiento  | Nota asignatura reconocida |
|-----------------------------------|----------------|-------------------------------------|------|-----------------------------------|---|----------------------------|
| Edison de Jesús Velásquez Márquez | 98610733       | Introducción al Área Profesional    | 3.8  | Departamento de Finanzas          | Negar, los contenidos temáticos son diferentes  | N/A                        |
|                                   |                | Electiva I                          | 3.9  | Departamento de Finanzas          | Homologar con nota de 3.9 cuando apruebe habilidades comunicativas                                      | 3.9                        |
|                                   |                | Administración                      | 3.9  | Departamento de Finanzas          | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 18 años | N/A                        |
|                                   |                | Fundamentos de Contabilidad         | 4.9  | Departamento de Finanzas          | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 18 años  | N/A                        |
|                                   |                | Contabilidad de los Recursos        | 3.2  | Departamento de Finanzas          | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el  | N/A                        |

|  |  |   |     |                                 |   |     |
|--|--|---|-----|---------------------------------|---|-----|
|  |  |   |     |                                 | estudio, la asignatura fue cursada hace 18 años   |     |
|  |  | Contabilidad de las Fuentes de Financiación | 3.7 | Departamento de Finanzas        | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años  | N/A |
|  |  | Estados Financieros                         | 3   | Departamento de Finanzas        | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 16 años  | N/A |
|  |  | Contabilidad Gubernamental                  | 3   | Departamento de Finanzas        | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 8 años   | N/A |
|  |  | Sistemas de Información Contable            | 4   | Departamento de Finanzas        | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 15 años  | N/A |
|  |  | Ciencia, Tecnología y Sociedad              | 3.5 | Facultad de Artes y Humanidades | No se manda a estudio por falta de calificaciones   | N/A |
|  |  | Teoría e Investigación Contable             | 4   | Departamento de Finanzas        | No se manda a estudio por falta de calificaciones   | N/A |
|  |  | Ética del Contador y de la Empresa          | 4   | Departamento de Finanzas        | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años | N/A |

|  |  |   |     |                          |   |     |
|--|--|---|-----|--------------------------|---|-----|
|  |  | Microeconomía                             | 3.1 | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 18 años | N/A |
|  |  | Macroeconomía                             | 3   | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 16 años | N/A |
|  |  | Teoría General del Control y la Auditoría | 3.5 | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 8 años   | N/A |
|  |  | Fundamentos de Costos                     | 4   | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años | N/A |
|  |  | Gerencia Estratégica                      | 3   | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años | N/A |
|  |  | Derecho Comercial y Societario            | 3.5 | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 16 años  | N/A |
|  |  | Derecho laboral                           | 3.5 | Departamento de Finanzas | Negar, supera el tiempo límite de 5 años para hacer el  | N/A |


|  |  |   |     |                                     |   |     |
|--|--|---|-----|-------------------------------------|---|-----|
|  |  |   |     |                                     | estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 16<br>años  |     |
|  |  | Matemáticas<br>Básicas                  | 3   | Departamento de<br>Ciencias Exactas | Negar, supera el<br>tiempo límite de 10<br>años para hacer el<br>estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 18<br>años | N/A |
|  |  | Introducción a<br>la Informática        | 4   | Departamento de<br>sistemas         | Negar, supera el<br>tiempo límite de 5<br>años para hacer el<br>estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 16<br>años  | N/A |
|  |  | Herramientas<br>Informáticas            | 3.9 | Departamento de<br>Finanzas         | Negar, supera el<br>tiempo límite de 5<br>años para hacer el<br>estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 18<br>años  | N/A |
|  |  | Habilidades<br>Comunicativa<br>s        | 4.5 | Centro de<br>Idiomas                | Negar, supera el<br>tiempo límite de 2<br>años para hacer el<br>estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 19<br>años  | N/A |
|  |  | Electiva II                             | 3.9 | Departamento de<br>Finanzas         | Homologar con nota<br>de 3.9 cuando<br>apruebe habilidades<br>comunicativas   | 3.9 |
|  |  | Modelos<br>Cuantitativos<br>Aplicados I | 4   | Departamento de<br>Finanzas         | Negar, supera el<br>tiempo límite de 10<br>años para hacer el<br>estudio, la<br>asignatura fue<br>cursada hace 17<br>años | N/A |



|  |  |                                    |     |                                  |   |     |
|--|--|------------------------------------|-----|----------------------------------|---|-----|
|  |  | Modelos Cuantitativos Aplicados II | 3   | Departamento de Finanzas         | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años   | N/A |
|  |  | Optativa I                         | 3.1 | Departamento de Finanzas         | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años   | N/A |
|  |  | Optativa II                        | 4   | Departamento de Finanzas         | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 17 años   | N/A |
|  |  | Optativa III                       | 3.6 | Departamento de Finanzas         | Negar, supera el tiempo límite de 10 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 18 años   | N/A |
|  |  | Ingles I, II, III, IV              | N/A | Centro de Idiomas                | Negar, supera el tiempo límite de 2 años para hacer el estudio, la asignatura fue cursada hace 7 años     | N/A |
|  |  | Fundamentación Ambiental           | 3.8 | Departamento de Ciencias Exactas | Aprobar   | 3.8 |
|  |  | Investigación de Operaciones       | 3.9 | Departamento de Ciencias Exactas | Negar, no es homologable la asignatura Metodología de la Investigación e4s una asignatura muy diferente a | N/A |

|                              |            |   |     |                                  |   |     |
|------------------------------|------------|---|-----|----------------------------------|---|-----|
|                              |            |   |     |                                  | Investigación de Operaciones  |     |
|                              |            | Contabilidad de Gestión                 | 4.6 | Departamento de Finanzas         | Negar, los objetivos, la intensidad horaria y sobre todo los contenidos temáticos de las asignaturas presentadas para su reconocimiento son significativamente diferentes de los que se ofrecen en el respectivo plan de estudios | N/A |
| Gustavo Alonso Cardona       | 71260680   | Introducción a la Formación Profesional | 4.3 | Departamento de Finanzas         | Negar, dado que los contenidos nos son similares y la profundidad de la asignatura es en el Perfil de Contador Público  | N/A |
| Juan Esteban Agudelo Posada  | 1025760580 | Habilidades Comunicativas               | 3.6 | Centro de Idiomas                | Aprobar   | 3.6 |
|                              |            | Introducción a la Formación Profesional | 3.4 | Departamento de Finanzas         | Aprobar   | 3.4 |
|                              |            | Introducción a la Informática           | 4   | Departamento de Sistemas         | Aprobar   | 4   |
|                              |            | Matemáticas Básicas                     | 3   | Departamento de Ciencias Exactas | Aprobar   | 3   |
| Evelyn Daniela López Garzón  | 1017250521 | Gestión Ambiental                       | 4.9 | Departamento de Ciencias Exactas | Aprobar   | 4.9 |
| Leidy Julieth Suarez Salazar | 1216716995 | Habilidades Comunicativas               | 3.9 | Centro de Idiomas                | Aprobar   | 3.9 |

**Sandra Milena Cartagena Suárez identificada con cédula 1.037.597.378**, estudiante de noveno semestre de Contaduría pública, explica que en días anteriores realizó su matrícula con normalidad, luego decide revisar si puede

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

realizar algún ajuste de horario y no encontró ninguno que se ajustara a su necesidad y no realizó ningún movimiento y tampoco le dio clic en el botón de terminar la asesoría, dado que, no realizó este último paso del proceso se confió en que al no hacerlo no se podía realizar ninguna modificación en su horario. Cuando revisó nuevamente su horario por que el profesor de la asignatura inglés le menciona que no se encuentra matriculada en la asignatura, se entera que no tiene ninguna asignatura matriculada para el semestre, espera encontrar una solución para esto y no quedarse por fuera este semestre, por lo tanto, solicita autorización para que desde el Departamento de Sistemas se le devuelva la matricula a su estado inicial, teniendo en cuenta la situación expuesta.

**El Consejo de Facultad decide**, no aprobar la solicitud de devolver la matricula de la estudiante a su estado inicial.

## 6.Casos docentes

### 6.1 Departamento de Calidad y Producción


**Juan Miguel Cogollo identificado con cédula 78.752.898**, solicita de aval del Consejo de Facultad para realizar una ponencia en el marco del proyecto P-20237, requisito para los trámites posteriores de la movilidad ante la Dirección de Investigación y la DCRI, el proyecto se titula: **“Modelado analítico de la gestión de la calidad en cadenas de suministro”**, de este se elaboró el paper: *“ Uncertainty Modeling of Sourcing Performance in Supply Chain Quality Management”*, el cual se postuló y fue aprobado para presentación oral y publicación en *“2021 8th International Conference on Frontiers of Industrial Engineering – ICFIE 2021”*, se realizará del 16 al 18 de septiembre de 2021 de forma virtual, Los gastos de inscripción están cubiertos por el presupuesto del proyecto.

**Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval de pertinencia académica para la realización de la ponencia internacional por parte del docente.

### Evaluación del docente Manuel Romero

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción presenta la evaluación del docente ocasional Manuel Romero Sáez, el cual, fue trasladado a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas como Docente Ocasional.

**El Consejo de Facultad**, aprueba la evaluación presentada para el docente Manuel Romero Sáez.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

## 6.2 Departamento de Ciencias Administrativas

**Jhoany Alejandro Valencia Arias**, identificado con cédula número **1.017.158.632**, solicita el aval para participar como Profesor invitado Internacional Universidad Autónoma de Chiapas – UNACH y Universidad Autónoma Metropolitana – UAM desempeñando labores docentes en el programa de Licenciatura a Distancia en Gestión de la Micro Pequeña y Mediana Empresa.

Esta solicitud se da con el objetivo de dar cumplimiento al indicador de pasantías de profesores-investigadores del ITM en el extranjero y movilidad saliente de profesores del Plan Indicativo Institucional y del Plan de desarrollo del ITM a otro nivel.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval de pertinencia académica para la participación del docente como profesor invitado internacional.


## 6.3 Departamento de Finanzas

### Hoja de vida Docente Ocasional

La Jefe del Departamento de Finanzas informa que se acercó a la Vicerrectoría Docencia para buscar una solución frente a la asignación de los docentes para los programas de su departamento, dado que, tiene programas para renovación de acreditación y no cuenta con un indicador acorde que le permita demostrar el mejoramiento en el programa en este aspecto.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada a la Vicerrectoría de Docencia, le fue asignada una plaza docente, y se presenta la hoja de vida del profesor Rafael Jaime Tobón López, quien es Doctor en Ciencias de la Administración, Magister en Ciencias de la Administración, Magister en Administración, Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano y Administrador de Empresas. Sin embargo, expresa que el Departamento requiere docentes en Ingeniería Financiera para cubrir las asignaturas del programa.

La Representante de los Docentes manifiesta que existe un procedimiento para la selección de docentes, en aras de una transparencia y el cumplimiento del perfil requerido, por tanto, expresa no estar de acuerdo con la hoja de vida puesta en consideración.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas expresa que el docente no tiene el perfil adecuado para el Departamento de Finanzas y los programas que se tienen allí.

El Decano aclara que la Facultad no tiene asignado un presupuesto para docentes ocasionales, inicialmente le habían informado de la disponibilidad de tres plazas que después quedaron en solo dos, y la selección de estos docentes se hizo con base en las hojas de vida. También, expresa que como Decano conoce las necesidades que tienen los Departamentos con relación al número de docentes y espera que con las dos plazas que tiene este Departamento en la convocatoria docente se logren ir subsanando estas necesidades.

**El Consejo de Facultad**, aprueba la hoja de vida del docente Rafael Jaime Tobón López como Docente Ocasional del Departamento de Finanzas.

## 7. Comité de Trabajos de Grado

### 7.1. Resumen trabajos de grados acta N°12 del 19 de agosto de 2021

| N° | Estudiante                          | Cédula     | Programa                            | Modalidad         | Título Del Trabajo De Grado   | Asesor                  | Recomendación                                  | Anexo          |
|----|-------------------------------------|------------|-------------------------------------|-------------------|---|-------------------------|--|----------------|
| 1  | Ángela María Muñoz Cuartas          | 1152693928 | Ingeniería en Producción            | Proyecto de grado | Evaluación del Impacto de un Rediseño de la Distribución de Planta en la Tienda Ecommerce del Grupo Comercializador de Colombia | Gil Duran Santiago      | (PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación      | 20210218001-1  |
|    | Marta Cecilia Loaiza Mazo           | 43438692   |                                     |                   |   |                         |  |                |
|    | Carmen Inés Morales Negrete         | 1063301119 |                                     |                   |   |                         |  |                |
| 2  | Katherine Yuliana Castrillón Ospina | 1214732883 | Administración tecnológica          | Proyecto de grado | Retos y tendencias tecnológicas en el sector agrícola colombiano.   | Parra Rodas Juan Felipe | (IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20210105001-12 |
|    | Milena Mira Cañas                   | 1037631353 |                                     |                   |   |                         |  |                |
| 3  | Deiby Julián Hoyos Gómez            | 98773787   | Ingeniería Financiera y de Negocios | Proyecto de grado | Valoración financiera de la empresa ENKA de Colombia S.A  | Jonathan Cano Bedoya    | (PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación      | 202101205-12   |
|    | Jorge Hernán Pérez Osorio           | 70727102   |                                     |                   |   |                         |  |                |


|   |                                   |            |                                     |                   |   |                                 |  |              |
|---|-----------------------------------|------------|-------------------------------------|-------------------|---|---------------------------------|--|--------------|
|   | Rigoberto Antonio Higuitero Manco | 71391574   |                                     |                   |   |                                 |  |              |
| 4 | Alexandra Pulgarín Moreno         | 1039454899 | Ingeniería Financiera               | Proyecto de grado | Modelos predictivos de los Fondos de Inversión Colectiva para la gestión financiera del CP  | Sergio Sierra                   | (PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación      | 202101202-12 |
|   | Sair Stephania López Valencia     | 1020465876 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
| 5 | Juan Pablo González Valencia      | 1042774482 | Ingeniería Financiera y de Negocios | Proyecto de grado | Desarrollo de una metodología para fortalecer la evaluación del desempeño financiero de los vendedores en FBA   | Gonzalez Uribe Gabriel Jaime    | (IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 202001203-12 |
|   | Juan Esteban Misas Ramírez        | 1017259768 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
|   | Oscar Julián Sierra Lujan         | 1152711741 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
| 6 | Nora Helena Mazo Rendón           | 43991566   | Ingeniería Financiera y de Negocios | Proyecto de grado | Impacto financiero de la pandemia por el COVID-19 en la compañía Mercado Libre durante el periodo 2020, empresa especializada en comercio electrónico | Juan Esteban Álvarez            | (PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación      | 202001204-12 |
|   | Yasmin Pérez Almanza              | 1017235811 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
|   | Carolina Giraldo Toro             | 1152685852 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
| 7 | Ángela Álvarez Rivera             | 1037577405 | Ingeniería Financiera y de Negocios | Proyecto de grado | Costo de oportunidad de invertir el 25% de las utilidades netas del periodo de 2017 a 2019 en Bitcoin: Caso empresa Siete y 7                         | Martínez Montoya Diego Fernando | (PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación      | 202001205-12 |
|   | Johan Felipe Osorio               | 1036633350 |                                     |                   |   |                                 |  |              |
|   | Alejandra Sánchez Hurtado         | 1017211815 |                                     |                   |   |                                 |  |              |

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar los informes y conceptos presentados por el comité de trabajos de grado para los estudiantes relacionados, y su registro en el SIA.

## 7.2. Casos Estudiantes acta 12 del 19/08/2021

### Departamento Finanzas

**Yesid Jabeydy Cuartas Barrientos identificado con cédula 1.017.207.363**, solicita la revisión de la nota asignada para su trabajo de grado – artículo de investigación, teniendo en cuenta que la nota que le fue asignada por parte del

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

comité evaluador fue de 2.8 a diferencia de sus compañeros o la posibilidad de elegir la misma modalidad.

El comité de trabajos de grado recomienda mantenerlo en la misma modalidad con el mismo trabajo que venía realizando, teniendo en cuenta que, el estudiante es del programa de Ingeniería Financiera y de Negocios (pensum antiguo), y se le pasará la evaluación del trabajo presentado con las observaciones y modificaciones pertinentes, para que sean ajustadas y nuevamente pasarlo a evaluación.

**Consejo de Facultad decide**, informar al estudiante que debe realizar los ajustes solicitados y presentar para revisión nuevamente el trabajo de grado.

### 7.3. Plan de Acción Comité Trabajos de Grado 2021-2

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, quien acompaña al comité de trabajos de grado, presenta la propuesta del Plan de Acción del Comité de Trabajos de Grado para el semestre 2021-2. Se anexa propuesta.

La Jefe del Departamento de Finanzas les recuerda considerar el tema de ofrecer dentro de las opciones de Trabajo de Grado la ampliación de seminarios, esto facilitaría mucho el tema del número de asesores para responder a los estudiantes.

**El Consejo de Facultad**, aprueba la propuesta del Plan de Acción del Comité de Trabajos de Grado 2021-2, presentada por el Jefe del Departamento de Calidad y Producción.


### 7.4. Informes Prácticas Profesionales

Desde la Oficina de Prácticas Profesionales se envía el reporte de informes finales para los estudiantes de esta modalidad de grado de la Facultad por Departamento.

Se anexa informe de la Oficina de Prácticas Profesionales.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar los informes reportados por la Oficina de Prácticas para los estudiantes relacionados, y su registro en el SIA.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción manifiesta que es necesario tener una conversación con la Coordinadora de la Oficina de Prácticas, dado que los reportes no les llegan a los Jefes, y el formato con el que se reporta no es muy amigable para su lectura.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

El Decano solicita a los Jefes de los Departamentos reportar las dificultades y necesidades que se tienen con esta oficina, para la realización una reunión con la profesional encargada de la coordinación.

Igualmente, la Jefe del Departamento de Finanzas expresa que es muy importante para ellos conocer a los asesores de prácticas y sus perfiles, dado que es tu tema netamente académico y que es importante para los Departamentos estar enterados de quiénes son los asesores de sus estudiantes.

### **7.5. Seminarios profundización de las Especializaciones**

Se presentan los informes de aprobación de los seminarios de profundización realizados por los estudiantes de las Especializaciones en Formulación y Evaluación de Proyectos y Finanzas

Se anexan informes de aprobación de los seminarios de profundización de las Especializaciones.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar los reportes presentados por los docentes, con relación a la realización y aprobación de los seminarios de profundización para los estudiantes de Especializaciones.

### **8. Cronograma para la elección de representante de egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**


Se presenta para información de los consejeros, el cronograma para convocatoria de elección de representante de los egresados ante el Consejo de Facultad.

Se recomienda que se escuche a los postulados y en ese espacio explicarles el compromiso que deben asumir en el Consejo y la importancia de la asistencia a las sesiones, con el fin, de poder contar con una representación que pueda participar activamente del Consejo.

El Consejo de Facultad queda informado sobre el proceso y cronograma de la convocatoria de elección del representante de los egresados.

### **9. Solicitud de ampliación de presupuesto del 2022-01 para la programación de nuevos grupos de Inglés II para los estudiantes de traslado de Pensum 13 a 14 de la Tecnología en Gestión Administrativa Presencial**



|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas expone al Consejo de Facultad que para el caso del traslado de aproximadamente 548 estudiantes del programa Tecnología en Gestión Administrativa del Pensum 13 al Pensum 14 y como parte del proceso mencionado se encuentra el reconocimiento, en el nuevo plan de estudios, de las asignaturas aprobadas por los estudiantes durante el periodo 2021-01.

En ese sentido, 294 estudiantes aprobaron el curso de Inglés I y para hacer el reconocimiento de dicha asignatura en el nuevo plan de estudios es necesario brindarles un segundo nivel de inglés, para el periodo 2022-01, y de esa forma puedan cumplir con la intensidad horaria de la asignatura en los nuevos planes de estudio. La cantidad de estudiantes implica la programación de aproximadamente 8 nuevos grupos de inglés II, no contemplados dentro de las proyecciones del Centro de Idiomas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que la Vicerrectoría de Docencia conozca previamente el incremento que debe tener el Centro de Idiomas en su presupuesto para el semestre 2022-01 y poder atender este requerimiento.

El Consejo de Facultad queda informado sobre el caso.

## **10. Comité de Investigaciones**


Se presenta el Acta n° 10 del 23 de julio de 2021 del Comité de Investigaciones, la cual, es de carácter informativo para los miembros del Consejo, dado que los proyectos mencionados, ya fueron avalados por el Decano de la Facultad y el Jefe del Departamento de Calidad y Producción.

### **10.1. Presentación proyectos externos Segunda Convocatoria G8+ITM**

**1. Título del proyecto:** “Diseño de una red sostenible de distribución para las etapas de poscosecha del aguacate Hass de exportación para el departamento de Antioquia”

#### **Objetivo general**

Diseñar una red sostenible de distribución para las etapas de poscosecha del aguacate Hass de exportación para el departamento de Antioquia.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

**Objetivos específicos:**

- Describir la red de distribución actual del aguacate Hass en las etapas de poscosecha.
- Caracterizar las necesidades y exigencias del mercado internacional del aguacate Hass.
- Construir un modelo matemático para optimizar la red de distribución bajo criterios de sostenibilidad.
- Evaluar mediante el modelo matemático diferentes escenarios de operación de la red de distribución considerando aspectos económicos y ambientales.

El Comité de investigaciones conceptúa favorablemente la participación del profesor Germán Andrés Álvarez López en la Segunda Convocatoria G8+ITM con 8 horas/semanales durante 24 meses.


**2. Título del proyecto:** “Desarrollo de componentes y estructuras bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional”

**Objetivo general**

Desarrollar componentes y estructuras bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional.

**Objetivos específicos:**

- Identificar problemáticas en torno a componentes, sistemas constructivos y estructuras en el sector constructor nacional, en colaboración con la comunidad.
- Estudiar estructuras y sistemas de la naturaleza con el fin de comprender sus características morfológicas, funcionalidad y desempeño estructural.
- Hacer modelaciones digitales parametrizadas de los sistemas naturales estudiados por medio de software CAD, con el fin de usarlos como referentes para el diseño de componentes, sistemas y estructuras bioinspiradas.
- Realizar experimentaciones con diferentes tecnologías de manufactura aditiva y materiales utilizados en el sector de la construcción (concreto, arcilla y similares), con el fin de evaluar su eficiencia y viabilidad constructiva.
- Fabricar prototipos de componentes, sistemas y estructuras bioinspiradas a través de procesos de manufactura aditiva, con el fin de hacer validaciones funcionales, constructivas, de comportamiento mecánico y estructural.

|  |  |         |            |
|--|--|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | ACTA DE REUNION<br>CONSEJO DE FACULTAD | Código  | FG 002     |
|  |  | Versión | 03         |
|  |  | Fecha   | 2008-04-18 |

-Evaluar la viabilidad constructiva y comercial de los componentes y estructuras para ser aplicadas en el sector constructor nacional, incluyendo validaciones en colaboración con la comunidad.

El Comité de investigaciones conceptúa favorablemente la participación del profesor Santiago Gil Durán en la Segunda Convocatoria G8+ITM con 8 horas/semanales durante 24 meses.

El Consejo de Facultad queda informado sobre los proyectos de convocatoria G8+ITM presentados por los docentes del Departamento de Calidad y Producción.

### **10.2. Reflexiones sobre la pertinencia académica de proyectos de investigación en la Facultad**

Desde el Comité de Investigación se invita al Consejo de Facultad a realizar una reflexión en relación a la pertinencia académica de los proyectos de investigación presentados por los investigadores, así como los procesos involucrados en conceder el aval de participación a los investigadores responsables de dichos proyectos por parte de la Facultad.


En este punto los consejeros expresan que está en mora el compromiso de evaluar la pertinencia de continuar con el Comité de Investigaciones, se informa que, actualmente desde el comité se determinó una comisión para analizar y revisar esta propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Calidad y Producción.

La Representante de los Docentes manifiesta que la situación se debe analizar y tomar decisiones de manera rápida, dado que, el comité es un órgano asesor y no decisorio y en ocasiones sobrepasan esta función de asesorar.

El Jefe del Departamento de Finanzas expresa que la Facultad cuenta con un equipo de profesores con calidades y perfiles que les permite poder aportar y sugerir recomendaciones para los proyectos y en ocasiones esas recomendaciones no son tenidas en cuenta por los investigadores.

El Decano manifiesta estar de acuerdo con todo lo expresado, y considera que es necesario tomar decisiones rápidas y definir procedimientos desde el Consejo de Facultad para la aprobación o viabilidad de proyectos, en especial de recurso instalado.

### **10.3. Apoyo Certificación y Aval Institucional para libros y Capítulos en Libro de Investigación.**

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |

Se comparte con los integrantes del Comité de Investigación el proceso de certificación y aval Institucional para libros y Capítulos en Libro de Investigación

El Consejo de Facultad quedo informado sobre el tema.

### 11. Proposiciones y varios

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativa informa sobre una solicitud que se recibió de un egresado no graduado de la Maestría en Gestión de Organizaciones y da paso a la Representante de los Docentes, como Docente Enlace para que exponga el caso


La Docente Enlace informa que el egresado no graduado no entregó el trabajo de grado en los tiempos estipulados por el Consejo Académico, ni realiza la solicitud de la tercera prórroga en las fechas establecidas, actualmente se encuentra por fuera del programa. El egresado no graduado hace la solicitud para que se le conceda la tercera prórroga y se trae al Consejo de Facultad a modo de consulta.

Se responde que no es potestad del Consejo de Facultad otorgarle la tercera prórroga, si no del Consejo Académico, y se le debe informar al egresado no graduado que debe realizar la solicitud dirigida al Consejo Académico, pero surtir todo el trámite ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad y luego subir al Consejo Académico.

### 12. Compromisos

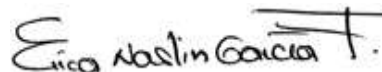
| <b>Compromisos</b>  | <b>Responsable</b>                            | <b>Fecha Programada</b> |
|---|---|-------------------------|
| Revisar la distribución de las plazas docentes por Departamento.          | Decano de la Facultad y Jefes de Departamento |                         |
| Reunión con Oficina de Prácticas. Los Jefes deben enviar puntos a tratar. | Decano de la Facultad                         |                         |

Siendo las 5:28 p.m. del día 25 de agosto de 2021 se da por terminado la sesión del Consejo.

|   |  |         |            |
|---|--|---------|------------|
|  | <b>ACTA DE REUNION<br/>CONSEJO DE FACULTAD</b> | Código  | FG 002     |
|   |  | Versión | 03         |
|   |  | Fecha   | 2008-04-18 |



**Jorge Iván Brand Ortiz**  
Presidente



**Erica Naslin García Flórez**  
Secretaria

**Anexos:**

1. *Actas n°20, 21 y 22 de 2021 del Consejo de Facultad*
2. *Resumen casos estudiantes y anexos por Departamento*
3. *Resumen casos docentes y anexos por Departamento*
4. *Documento Justificación nuevo programa Departamento de Calidad y Producción*
5. *Acta 12 del 19 de agosto de 2021- Comité de Trabajos de Grado*
6. *Informes Seminarios de Profundización*
7. *Informes Prácticas Profesionales*
8. *Plan de Acción Comité de Trabajos de Grado 2021-2*
9. *Casos estudiantes Comité de Trabajos de Grado*
10. *Propuesta de resolución-convocatoria Representante de los egresados al Consejo de Facultad*
11. *Acta n° 10 del 23 de julio de 2021 del Comité de Investigaciones*

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

*Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité*